

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° DIECIOCHO celebrada a las 17:30 horas del día 14 de Marzo del 2017, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León Secretaria a.i del Concejo Municipal

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

La Señora Carla Vincenzi Zúñiga Presidente, procede a la comprobación del quórum.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Carla Vincenzi Zúñiga
José Alfredo Jiménez
Olga Chaves Vargas
Milton Antonio Ledezma Rojas
Edgardo Alfredo Aragón Solera

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Enoc Barrantes Cubero
Mayra Murillo Quesada
Jorge Mauricio Carranza Arias
María Cristina Solórzano Rodríguez
Natalia Salazar Alvarado

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Lucía Mendoza Ruíz
Wence Smith Hidalgo López
Ivannia Rosa Vallejos Barahona
Xinia Treminio Pérez

SÍNDICO SUPLENTE:

Pedro González López
Marianita Arce Gutiérrez
José Pablo Trejos Villalobos
Lucas González Montoya

AUSENTE

Nos acompaña el señor William Guido Quijano, Alcalde Municipal, Auditor Municipal José Luis Li y funcionarios de la Municipalidad

ORDEN DEL DIA

PUNTOS A TRATAR:

- 1- Lectura y aprobación de ACTA DIECISIETE
- 2- Informe de Comisiones:
 - COMAD
 - CCPJ
 - Comisión de Mercado y Publicidad
 - Comisión de la CCSS
 - Comisión del Agua
- 3- Informe de Labores del señor Alcalde Municipal.
- 4- Lectura de correspondencia.
- 5- Asuntos Varios
- 6- Mociones

Señora Presidenta: Da por iniciada la sesión y procede a dar lectura a la agenda de la sesión.

Informa que dentro de la agenda agregó el punto de informe de las comisiones, con el fin de que cada uno haga un recuento de lo que está haciendo y si alguien de la comunidad pregunta conocer del tema.

En vista de que los compañeros de la Unidad Técnica, llegaron a la 1:00 am, de San José, por estar en una reunión con la Comisión Nacional de Emergencias y por consideración a ellos, solicita a los regidores propietarios hacer una votación para variar la agenda y atenderles primero.

Los funcionarios de la Unidad Técnica y la encargada de Proveeduría, fueron convocados para esta sesión mediante acuerdo y serían atendidos en conjunto con la exposición del Informe de Labores del Señor Alcalde Municipal. El motivo de su visita sería para evacuar consultas sobre la reparación de caminos "Zanja del Barro, Puente Quemado y Pedro Nolasco" y la adjudicación de estos caminos a la empresa Constructora "Presbere S.A".

Somete a votación variar la agenda para atender primero a los funcionarios de la Unidad Técnica y Proveduría, se dispensa de comisión, quedando 5 votos positivos, la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado**

CAP.51 ATENCIÓN A FUNCIONARIOS DE UNIDAD TÉCNICA Y PROVEEDURÍA.

Señora Presidenta: Da la palabra a los funcionarios Municipales.

Provedora Municipal Fabiola Rojas: Indica que les llegó una convocatoria para el día de hoy. El motivo era ver 3 proyectos “Zanja del Barro, Puente Quemado y Pedro Nolasco”. Básicamente se presentan para evacuar consultas.

Señora Presidenta: ¿En qué estado se encuentran estos 3 proyectos, terminados, pendientes o en proceso?

Unidad Técnica. Ing. Mariela Sanabria: La saluda a los presentes e indica que los tres proyectos están en ejecución, están siendo vistos de uno por uno, aun no hay ninguno concluido. La obra no ha finalizado aun.

Señora Presidenta: Los proyectos están en simultáneo.

Unidad Técnica. Ing. Mariela Sanabria: No la empresa llegó e hizo una parte en Pedro Nolasco y está trabajando en la Zanja del Barro. La idea es que después de que finalicen ahí pasar a Puente Quemado. Posiblemente van a estar trabajando simultáneamente en Pedro Nolasco y en Puente Quemado, porque son dos actividades diferentes.

Reg. Edgardo Aragón: Saluda a los presentes e indica que él ha estado en la Comunidad de Zanja del Barro y ha visto lo que han hecho con el camino, por ende les pregunta ¿cómo les ha ido con este proyecto?, ¿la empresa está cumpliendo?, ¿está dando la talla?

El tema es el siguiente, se han estado quejando por el trabajo realizado, por ende quiere que conste en actas la consulta sobre ¿cómo se llama el trabajo que se ha realizado?, ¿es un tratamiento o una intervención?

Para ello también se llamó a la señora Fabiola Rojas, para que indique si lo que se contrato es realmente lo que se está realizando en ese sitio.

Unidad Técnica. Ing. Mariela Sanabria: Las actividades que se adjudicaron son conformación y limpieza de las cunetas. La empresa inicio definiendo cunetas y con el back-hoe se fue recogiendo los montículos que sacaban de las cunetas. Señala para aclarar, que hay un sector donde la tubería iba expuesta, entonces era imposible hacer cuneta.

Después de la limpieza de cunetas, lo que se hace es la conformación de la sub basante, la cual se conforma con la niveladora y se compacta, posteriormente se coloca la sub base.

Aclara un punto acá, ese camino tienen una longitud de 1,9 kilómetros y lo que fue el material de sub base se adjudicó parcialmente, porque los costos sobre

pasaban el monto que se tenía para el proyecto, entonces lo que se haría con el material sería un bacheo, ya que no se podría colocar el mismo espesor en todo el camino por que el material no iba a alcanzar. Señala que la compañera de Proveeduría, más adelante comentara sobre este asunto.

La empresa está en tiempo de ejecución de las obras y todos los inconvenientes que se presentan se alertan por medio de correos electrónicos y se le informa al responsable de la obra por parte de la empresa. No se ha recibido nada, no se hecho ni la acta de recepción preliminar, ni la acta de recepción definitiva.

Proveedora Municipal Fabiola Rojas: Para aclararles inicialmente la contratación salió por colocación 2,992 m³ de material de sub base, se contaba con un presupuesto de diecinueve millones seiscientos veinticinco mil colones y más de la mitad no se pudo adjudicar por falta de contenido presupuestaria. Este proyecto consistía en un bacheo y no en una construcción de carretera.

Unidad Técnica. Ing. Mariela Sanabria: Para aclararle al señor Aragón, no es un tratamiento es un relastrado.

Reg. Edgardo Aragón: Debido a que por falta de recurso no alcanza para darle una solución a esa comunidad de Zanja del Barro, le gustaría saber si han gestionado ante el MOPT la donación de material, ya que a él le informaron que en el MOPT hay material y únicamente hay que hacer la solicitud para la donación e irlo a traer. El MOPT está dando material a las comunidades.

Unidad Técnica. Ing. Mariela Sanabria: Señala que ellos habían presentado una solicitud de material perfilado al MOPT y se la rechazaron.

Les recuerda cómo funciona la nueva ley, todo aporte del MOPT (material o maquinaria) a la Municipalidad se les rebajado del presupuesto.

Reg. Jose Alfredo Jimenez: Esta idea de que ustedes se presenten hoy, nace a raíz de este Concejo como una especie de ente fiscalizador, quisiera que los vecinos se empoderen con los proyectos que se están haciendo en las comunidades, pero les es muy difícil que los vecinos fiscalicen o estén pendientes de las obras que se están ejecutando, si no conocen a que están obligadas las empresas.

Todo nació por ahí, para ver la posibilidad de que les consiguieran una copia en físico de los contratos vigentes, que están en ejecución en la Municipalidad y si fuera posible el cartel de licitación, porque a veces hay que leer el cartel también, para ver el compromiso.

Unidad Técnica. Ing. Mariela Sanabria: Con los vecinos de la Comunidad de Zanja del Barro si ha coordinado un acercamiento, para informarles las actividades que se iban a realizar. Incluso antes de iniciar el proyecto los vecinos solicitaron unas alcantarillas para mejorar unos drenajes del camino que hacían falta, las cuales se les dieron y ellos como comunidad se organizaron para colocarlas. Los vecinos también han sido fiscalizadores.

Proveedora Municipal Fabiola Rojas: Los expedientes son públicos y una copia de cualquier documento se le puede dar.

Reg. Jose Alfredo Jimenez: Lo que necesita que les consigan, son los contratos y los términos de referencia vigentes.

Expresa que hay otro punto importante de considerar y por el cual le hicieron observaciones en el plan de trabajo del Alcalde, este punto es la reparación del Camino de Rincón de la Cruz, la cual estaba para iniciar en Agosto y pero solicita se pueda iniciar en el verano.

En otro tema quiere saber sobre el programa de inversión para cuando entren los fondos de la ley 8114, más la ampliación de la 9329, ¿cómo se están preparando para ejecutarlos?

Y de último quiere conocer si existen memorias de cálculo. Señala que si se va a hacer una compra debe de existir una memoria de cálculo para determinar de donde nacen las cantidades y los montos.

Es muy preocupante que a la hora de adjudicar una compra que dentro de la misma municipalidad se presupuestó y se previó, se falló en un 50%, como es el caso de Zanja del Barro. El considera que en este caso hubo una mala planificación de la compra, ya sea porque se pensó que el material era más barato y con base a eso se presupuestó o porque alguien les engaño y les hizo creer que el precio del metro cubico era más bajo y les hizo retroceder en la cantidad, echando para atrás el proyecto. Le queda la duda de cómo se manejó el tema de la planificación de la compra en Zanja del Barro.

Proveedora Municipal Fabiola Rojas: Se refiere a los procesos de contratación que están ahorita abiertos, este año están sacando alrededor de 30 licitaciones, son proyectos grandes con la transferencia de la ley 9329, cita las licitaciones en las que se están trabajando y explica los plazos que con lleva cada una.

Unidad Técnica. Ing. Javier Villafuerte: Con respecto a Rincón de la Cruz, ahorita no se tiene programación por parte de la Municipalidad, porque ese se va a hacer con la intervención de la Comisión Nacional de Emergencias.

Se valora la posibilidad de contratarle el servicio al ICE, porque los precios que maneja son más bajos.

Él hace una observación porque no le ha pasado en muchos de los lugares que él ha trabajado, aquí el precio del material oscila tanto que prácticamente no se sabe cuál es el precio real, por ejemplo si la Municipalidad va y lisita en Monte de Sion para compra de material, se espera un precio parecido al que le dejan al ICE, sin embargo el precio es más alto para la Municipalidad.

Señora Presidenta: No existen otros lugares a parte de este sitio.

Unidad Técnica. Ing. Javier Villafuerte: Existen otros lugares, pero para comprar en la parte alta prefiere comprarlo ahí, porque si compra un material en la parte baja (más barato) el costo del acarreo consume el costo, se vuelve un tema de costo de oportunidad. A la Municipalidad no le queda otra cosa o gasta en acarreo o gasta en el material. Esta situación es la que ha visto y se la ha hecho saber al alcalde y están tratando de ver qué hacer con esto.

Unidad Técnica. Ing. Mariela Sanabria: El asunto de los precios con respecto al material varía muchísimo. Aclara a José Alfredo Jimenez, que cada proyecto que se aprueba tiene su propia memoria de cálculo.

Comenta que el año pasado cuando se montaban los presupuestos de la municipalidad, se les asignaba un monto y vean a ver que se hace con eso, es muy difícil trabajar así. Sin embargo ella espera que tal situación para este año mejore, aunque ya se ha venido sub sanando mucho.

Reg. Jose Alfredo Jimenez: Han contemplado las compras por demanda.

Provedora Municipal Fabiola Rojas: Si se han contemplado y son fáciles de hacer para compras de materiales de oficinas, alquiler específico de horas de equipos (vagonetas, back-hoe), pero en los proyectos varían, ya que hay cosas distintas que comprar.

Señora Presidenta: Le llama la atención que la diferencia entre lo presupuestado y lo que se adjudica es prácticamente el 50%, ella está de acuerdo en que haya una diferencia entre costo de oportunidad que oscila, pero que el margen sean un 20%.

Provedora Municipal Fabiola Rojas: Se habla de ítem, cuando se hablan de metros de lastres, son metros de lastres acarreados, colocados, compactados, tratados no es solo el material.

Reg. Mayra Murillo Quesada: Realiza dos consultas.

La primera es sobre el camino de Santa Fe, ¿lo van a seguir ó lo dejan hasta ahí?

La segunda consulta es sobre el trabajo de reparación que se le hizo a la carretera de San Bernardo, el cual no sirvió, quiere saber fechas de la reparación.

Unidad Técnica. Ing. Javier Villafuerte: Con respecto al camino de San Bernardo a Santa Fe, un tramo de 10 kilómetros, las reparaciones se realizaran con la Comisión Nacional de Emergencias, en estos días presentaran las especificaciones técnicas del camino, está metido el puente de San Bernardo.

Señala que el trabajo que se realizó en San Bernardo se hizo meramente paliativo, porque había una situación de que el bus ya no iba a ingresar más, sabe de la molestia de los vecinos por el polvo, pero eso era lo que había en ese momento, además de que en estaban atendiendo una emergencia.

Expresa que hasta el señor del bus les dio las gracias por la reparación. Hay que poner en una balanza la necesidad de algunas personas con lo que es el acceso y también es consciente de que no es el trabajo que iba a durar un montón, pero era un trabajo paliativo, para subsanar el ingreso del bus.

Con el trabajo que se hará con la Comisión Nacional de Emergencias se pretende dejar en mejores condiciones.

Reg. Milton Ledezma: En el Concejo se había comentado de algunos procesos que serían bueno iniciar contra las empresas que incumplen, en un informe que se

había enviado a principios de año, hay 10 proyectos que la justificación es “retraso de la empresa”. Solo para información ¿Se inició algún proceso por incumplimiento?

Proveedora Municipal Fabiola Rojas: Estos son proyectos que están en compromiso presupuestario desde el año 2016. Enumero 5 contratistas a los cuales se les dio órdenes de inicio, pero por motivos del huracán, hubo que paralizar las ejecuciones porque inspectores no habían.

Reg. Milton Ledezma: ¿Qué pasa con los presupuestos que se tenían pensado ejecutar para el primer trimestre del 2017 pero que ahora se realizaran con el presupuesto del CNE? ¿Qué pasara con esos fondos destinados?, ¿habrá que re presupuestarlos?.

Señora Presidenta: ¿Qué significa en compromiso?, según lo que dijo Fabiola Rojas.

Proveedora Municipal Fabiola Rojas: Según Reglamento Interno de la Contraloría General de la Republica, establece que las contrataciones que por A,B,C, no se han hayan podido realizar al 30 de diciembre del año en ejercicio, se puedan ejecutar el próximo año hasta el 30 de junio. Igual sucede con las licitaciones que entran en Diciembre que no se pueden ejecutar, igual se establece la modalidad de contrataciones que queden en firme con su respectiva orden compra, se pueden ejecutar en los primeros 6 meses del año siguiente.

Reg. Milton Ledezma: Después habían comentado también, con un señor de la posibilidad de adquirir el back-hoe, mediante la forma de 2 presupuestos para no tener tanta tiesura a la hora de disponer del mismo y no solo fuera para la 8114.

Proveedora Municipal Fabiola Rojas: Le comunica al señor Ledezma que lo que él indica es haber presupuestado el back-hoe mediante el prorrateo, lo que significaría tomar un porcentaje de un presupuesto y otro de otro. Ella le responde que la compra se dio específicamente por la ley 8114.

Reg. Jose Alfredo Jimenez: Le Indica a Milton Ledezma, que el señor que les dio esta idea Erick Badilla de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Señala que dicho señor recomendó comprar el back-hoe por medio de un financiamiento mixto. Todos en estaban claros de que se hará así. ¿Quién decide que no sea de esta manera?

Señora Presidenta: ¿Qué paso no hubo comunicación?, ella comenta que la idea era que al comprar un back-hoe por prorrateo, se pudiera utilizar para otras cosas de la Municipalidad y no tenerlo sin hacer nada.

Reg. Milton Ledezma: El recuerda que solicito que se adquiriera de esta forma. Se puede hacer alguna modificación.

Unidad Técnica. Ing. Javier Villafuerte: Esto ya se había presupuestado desde antes.

Señora Presidenta: Se puede hacer algo, ¿ya se sacó el cartel?

Proveedora Municipal Fabiola Rojas: Se tiene en programación sacar la licitación en abril o sea notificarla en abril, habría que ver si la administración o el programa 2 tienen recurso. Este año se está muy limitado.

Señora Presidenta: Se verá la forma en que se puede manejar eso.

Señora Vicealcaldesa Emilce Díaz: Está muy contenta de ver a los compañeros de la Unidad Técnica, quisiera que ellos explicaran cuanto tiempo tiene la empresa después de adjudicado el cartel para iniciar, ya que es una de las cosas que más le consultan a ella.

Unidad Técnica. Ing. Javier Villafuerte: Con respecto a esta fecha, se puede decir que de parte de la Unidad Técnica han estado haciendo el máximo esfuerzo para lidiar con todo. Han presentado 18 planes de inversión de caminos, 4 puentes distintos, Milton conoce parte de esta labor.

Él no puede dar una orden de inicio a un proyecto si no tiene tiempo para ir atenderlo, para ir a inspeccionarlo, es un tema que hay que valorar con el señor Alcalde, ya que vienen muchos proyectos por parte de la Comisión Nacional de Emergencia y aunque haga su mayor esfuerzo redoblando el tiempo los fines de semana no alcanza. No piensa para esos proyectos que vienen ser irresponsable.

El tiempo que hay para ejecutar, es una vez que se da la orden de inicio, el plazo que se da son 15 días hábiles, lo que pasa es que si la Unidad Técnica no tiene la capacidad puede tardar más tiempo sin ejecutar, lo cual a él le preocupa, porque es una situación que se puede dar con los proyectos de la Comisión de Emergencias, ya están viendo cómo se maneja esta situación con el alcalde. Hay mucho dinero y pocas manos.

Sind. Ivannia Vallejos: Su consulta es sobre la liberación del dinero de reparación de Rincón de la Cruz, hay que tomar en cuenta que recientemente se realizó un bacheo en Guayabo Centro y está contemplado el bacheo para Pueblo Nuevo, pero ambos estaban previstos para cuando los huecos eran de menor dimensión y el bacheo no alcanzó para la totalidad que se necesitaba en Guayabo Centro.

Considera que se deje este dinero (porque no deja de ser también un acceso a Rincón de la Cruz) para reparar por lo menos de Caballo Blanco al desvió de Pueblo Nuevo, ya que es increíble la cantidad de baches que hay, además de sumarle la ruta del Colegio al desvió de Pueblo Nuevo, ya que es una ruta de tránsito principal para adultos mayores.

La anterior consideración es para no tener que pasar por un proceso de re presupuestar, alcanzando casi que el objetivo inicial.

Señala que de camino Rincón de la Cruz, vive un discapacitado y hay un puente que no tiene acceso peatonal el cual pueden incluir también y darle facilidad al discapacitado.

Unidad Técnica. Ing. Mariela Sanabria: Esto no hay que re presupuestarlo, es hacerle una modificación al presupuesto.

Reg. Suplente Luis Enoc: Le preocupa que los proyectos de reparaciones se estén haciendo para los meses de invierno y los caminos siguen quedando en mal estado.

Le parece que tendrían que analizar como se programan las reparaciones de los caminos en verano. En Bagaces no hay problema pero en Río Naranjo si es necesario, por que llueve demasiado y no hace sol.

Unidad Técnica. Ing. Mariela Sanabria: Es complicado porque todos quieren que se realicen ese tipo de trabajos en los meses de verano y no se pueden sacar todas las licitaciones al mismo tiempo. Hay que ver como se mejora esto.

Reg. Jose Alfredo Jimenez: Hay tres mil seiscientos millones de colones y hay un plazo de 13 meses para que la Municipalidad ejecute los proyectos, forzosamente y para no quedar mal ante las entidades que han asignado el recurso al cantón, tiene que haber cambios.

No se vale que el Ing. Javier Villafuerte diga que no puede abrir ese proyecto porque no tienen quien se lo vea.

Le preocupa la imagen de todo el cantón que está en juego; recibimos el apoyo de muchas personas y que al final se diga no se pudo ejecutar, sería la vergüenza más grande que tendría el cantón de Bagaces, por ende para evitar eso tienen que haber cambios.

Sugiere se cree una Comisión Interdisciplinaria dentro de la municipalidad y que se comience a establecer el programa de ejecución de esos fondos, porque cree que no se pueden ejecutar con la estructura actual.

Reg. Suplente Mauricio Carranza: Es un poco preocupante sobre cómo se está ejecutando el tema del presupuesto. Cuando cerramos el año 2016 se vio que se anda un poquito arriba del 50% en ejecución y no era un tema de Otto, no es el argumento llegar a una ejecución tan baja.

Pero cuando se ven 30 licitaciones, eso indica que es mucho trabajo, ya que es muy complicado lidiar con la ley de contratación administrativa, porque se está hablando de que son fondos públicos y que debe ser apegado a la ley y a la normativa.

Indica al señor alcalde que el monto para la supervisión de las obras debe ser mayor.

Unidad Técnica. Ing. Javier Villafuerte: Comenta sobre cómo ha valorado la posibilidad de sub contratar los servicios de supervisión para los proyectos que vienen, ya que el plazo que se tiene para valorar esto es poco.

Unidad Técnica. Ing. Mariela Sanabria: Este tema de supervisión de los proyectos es un tema, que ya lo ha comentado con el señor alcalde y concientiza a los miembros del Concejo.

Reg. Edgardo Aragón: En el tema de la reestructuración de la Unidad Técnica, sugiere que sea esta unidad quien diga que necesitan para que no queden por fuera en esta decisión que es una cuestión de toda la Municipalidad.

Ellos deben de decir que pueden hacer y que no pueden. Conjuntamente la Alcaldía y el Concejo tomaran después una decisión global sobre este tema.

Por otro lado indica que recientemente estuvo en Santa Fe y por ende sugiere que se realice una limpieza en el bajo del Río Cuipilapa (en el sector donde el río se llevó el puente), ya que eso bajaría el cauce del río y habilitaría el paso de motocicletas por ese sector.

Señora Presidenta: ¿Para cuando se tiene programada la reparación de la calle del Residencial las Brisas?, ¿para cuándo se repararan las calles del sitio donde se construirá la escuela nueva?

Unidad Técnica. Ing. Mariela Sanabria: Ya está contemplado el presupuesto de la calle de la escuela para abril y mayo de este año. La Calle del Barrio Las Brisas, no están inventariadas. De hecho hay que actualizar el inventario (las calles que no están dentro del inventario no se pueden reparar).

Hay que contemplar dentro del presupuesto, la actualización del inventario de caminos y la valoración de estos para las NIC, el cual requiere mucho trabajo y no cree que se realice ahorita, es toda una propuesta que hay que hacer.

Reg. Suplente Natalia Salazar: Existirá la posibilidad para inventariar los caminos que otros Departamentos de la Municipalidad les colaboren.

Unidad Técnica. Ing. Mariela Sanabria. En relación a los inventarios de los caminos, no es cualquier persona que puede realizarlo, porque hay que hacer todo un estudio al respecto.

Señora Presidenta: Da un receso de 15 minutos para tomar un descanso y tomar unos alimentos.

Una vez transcurridos los 15 minutos se reanuda la sesión.

CAP.52 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DIECISIETE

Señora Presidenta: Lectura del Acta Diecisiete.

Somete a votación la aprobación de la Acta Diecisiete sin correcciones. Se dispensa de comisión, quedando 5 votos positivos, la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

CAP.53 INFORME DE COMISIONES

Señora Presidenta: Este tema es para dar un informe breve sobre el avance de cada Comisión.

Art.53.1 Informe de la COMAD.

Señora Presidenta: Informa que Olga Chávez y ella son parte de esta Comisión de Mujeres y Accesibilidad.

Así mismo indica que realizaron una Sub Comisión, liderada por Diego Morales y María Eliza Lopez y están impulsando la realización de una Asociación de Desarrollo Específica para Personas con Discapacidad, para ver si DINADECO colabora con esta causa y se inicia la búsqueda de un lugar donde darle atención a estas personas que no se atienden en Bagaces y que tienen que ir hasta Liberia o Cañas para que se les tome en cuenta.

Indica que trajo un sobre con listas para cada Concejo de Distrito, para que ellos les ayuden a recoger firmas en los 4 distritos, para la consolidación de una Asociación de Desarrollo para personas con necesidades especiales.

Art.53.2 Informe del Comité Cantonal de la Persona Joven.

Señora Presidenta: Da la palabra al señor Wence Hidalgo.

Sind. Wence Hidalgo: Presenta el siguiente Plan de Trabajo del Comité Cantonal de la Persona Joven Bagaces 2017:

Propuesta de actividades dirigidas a los jóvenes del cantón de Bagaces que les permita acceder a actividades de esparcimiento, educativas, culturales, deportivas y multidisciplinarias , haciendo convenios con las Asociaciones de Desarrollo, Iglesias, Instituciones educativas, Grupos comunales organizados, ONG y demás Organismos tanto públicos como privados que permitan la participación de jóvenes.

Localización del Plan de trabajo:

- Distrito primero: Bagaces Centro, Montenegro, Pijije, Montano, Bebedero, Salitral, Bagatzi, Llanos del Cortes, Agua Caliente.
- Distrito segundo: Fortuna, Cuipilapa, San Bernardo.
- Distrito tercero: Mogote, Pueblo Nuevo, San Isidro de Limonal.
- Distrito cuarto: Rio Naranjo, Rio Chiquito.

Justificación del Plan de Trabajo:

En periodos anteriores en nuestro cantón el CCPJ tuvo representación local ante nuestra municipalidad. Pero conto con un gran problema que aqueja a todos los comités esto es la falta de interés de participación de los jóvenes en el proceso de elección del mismo o simplemente por la falta de difusión de parte del municipio a nivel local de la Ley 8261 de la Persona Joven y de sus alcances. La importancia que merece esta ley en nuestro cantón no ha recibido su verdadero espacio y apoyo político que debiera existir, el liderazgo que un CCPJ debiese ejercer en esta generación no ha sido protagonista como en otros cantones del país.

El hecho de que durante un periodo no se haya logrado una participación efectiva de los jóvenes provoca que los presupuestos que estipula dicha ley se vayan a superávit y esto detiene un poco el avance de la implementación de políticas públicas dirigidas a los jóvenes en el cantón. Nuestro comité recientemente electo esta consiente que se debe trabajar ordenado y planificado para lo cual ha decidido estructurarse para el periodo 2017 mediante un plan de trabajo.

En Bagaces nuestra misión prioritaria es trabajar por las juventudes; enfocar todos nuestros esfuerzos en crear espacios de ocio, deporte, culturales, educativos e intelectuales para ellos. Es por eso que hemos decidido replantear las políticas y propuestas locales del Comité de la Persona Joven, trabajando fuerte para alcanzar esos objetivos.

Objetivo General del Plan de Trabajo

Implementar un plan de trabajo del Comité de la Persona Joven de Bagaces para ejecutar en el periodo 2017, en los 4 distritos que incluyan ejes de Deporte, ocio, cultura, valores, música, educación, capacitación, recreación, tecnología y proyección social.

Beneficiarios de las actividades:

- Gobiernos estudiantiles
- Colegios
- Asociaciones de Desarrollo
- Iglesias
- Grupos Culturales
- Grupos deportivos
- Asociaciones privadas
- ONG
- Grupos Comunales
- Personas con Discapacidad
- Inmigrantes
- Mujeres

Objetivo	Resultado	Actividad	Duración	Responsables
Sesiones de CCPJ Bagaces	Acuerdos, proyectos.	Lectura de Actas, revisión y aprobación de propuestas, notas y proyectos de los miembros del CCPJ Bagaces.	2 veces al mes	Miembros del CCPJ
Implementar talleres formativos con los jóvenes en los distritos del cantón en temas diversos	Otorgar capacidades a los jóvenes en temas que viven en su entorno social, familiar, cultural y comunal.	Programar presentaciones y talleres con las organizaciones por medio del método "participativo e inclusivo"	4 meses	Miembros del CCPJ y Organizaciones.
Apoyar la Organización diferentes caminatas en celebración de diversas causas	Fomentar la participación de los jóvenes en las actividades	Participar de la logística y organización de las caminatas, promoviendo la participación de grupos juveniles	1 al mes	CCPJ, grupos apoyo, Municipalidad, instituciones locales.
Celebrar el día Internacional de las Personas Jóvenes	Dar a conocer el CCPJ, promover la ley por medio de actividades a nivel cantonal	Organizar presentaciones culturales, deportivas, recreativas, artísticas.	2 meses	CCPJ, CCDR, Municipalidad, Colegios, Iglesias, ONG.
Programar Encuentros con otros CCPJ de Guanacaste	Participar de la Red de apoyo e intercambio de experiencias entre CCPJ a nivel provincial	Convivios, giras, charlas y talleres.	Todo el año	CCPJ, Red Juventudes Guanacaste y Municipios.

Cronograma Actividades:

Actividad	Responsable	Meses	Meses												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9				
1) Creación, aprobación, publicación y dar a conocer a toda la juventud el Reglamento del CCPJ Bagaces.	Comité Cantonal de la Persona Joven y Concejo Municipal de Bagaces	1													
2) Actividades de ocio, deportivas, musicales, al aire libre, recreación, cultural, ambientales.	CCPJB, Municipalidad, CCDR, Guías y Scouts, Sinac, Minaet.	4													
3) Implementación de talleres en diversos temas para juventud	CCPJB, Municipalidad, Colegios, Organizaciones.	5													
4) Apoyo organización caminatas en celebración del mes: adulto mayor, discapacidad, violencia género, derechos humanos, paz.	CCPJB, Municipalidad, organizaciones, colegios.	4													
5) Celebración del Día Internacional de la Juventud	CCPJB, Municipalidad, Organizaciones.	1													
7) Festival Juventudes Guanacastecas	CCPPJB, Municipalidades, Red Juventudes Guanacaste.	1													
8) Programar Encuentros con otros CCPJ de Guanacaste	CCPB, Municipalidades, Red Juventudes Guanacaste.	8													

Presupuesto:

Actividad	Unidad	Duración	Costo Total
Viáticos CCPJ logística de actividades	--	8 meses	¢ 600.000,00
Talleres de Sexualidad, Drogas, Bullying, Derechos Humanos, Discapacidad, VIH-SIDA, Liderazgo.	5	5 meses	¢ 500.000,00
Celebración Día Internacional de la Juventud	1	1 mes	¢ 300.000,00
Festival de Juventudes Guanacastecas	1	1 mes	¢ 1.000.000,00
Caminata: contra violencia género, adultos mayores, personas con discapacidad, derechos humanos, VIH-SIDA.	1	1 por mes	¢ 500.000,00
Actividades ocio, deportivas, culturales, ambientales, musicales, aire libre, recreación.	1	4 meses	¢ 1.000.000,00
Actividades Protocolarias y Sociales	--	8 meses	¢ 172.537,80
Materiales y Papelería	--	12 meses	¢ 200.000,00
TOTAL			¢ 4.272.537,80

Art.53.3 Comisión de Mercado y Publicidad.

Señora Presidenta: Da la palabra al señor José Pablo Trejos.

Sind. Suplente José Pablo Trejos: Informa que en la Sesión que se realizó el 5 de marzo en el Salón Comunal, estuvieron presentes 35 personas empresarios.

Los estudiantes de la UCR les ayudaron a hacer unos asesoramientos con la Cámara de Turismo de Liberia y la Cámara de Turismo del Caribe Sur, posee la información, la cual es importante, porque dicen bajo cual ámbito legal operan ellas. La información se la dejará a la secretaria del Concejo.

DINADECO les estará dando una asesoría. El martes 21 se hará un recorrido para conocer donde se van a colocar las vallas publicitarias, incluyendo las 2 que solicito Edgardo Aragón, salen en 500,000.00 colones pero serán un poquito más pequeñas, que las 3 grandes que se harán.

El boletín informativo sale esta semana y se está publicando en la página de la Municipalidad.

Un dato importante la Cámara de Turismo de Liberia duro 3 años formándose, la del Caribe Sur duro 2 meses, en el asesoramiento se dice que depende de la disposición que tengan las personas y de los que la estén organizando.

Como reflexión que tanto queremos un proyecto Liberia tardo 3 años, el caribe sur 2 meses.

Queda definir cuál es la figura jurídica que se va a usar, ver el costo y definir la fecha para la próxima reunión.

Art.53.4 Comisión de la C.C.S.S

Señora Presidenta: Hasta qué punto pedir se amplié el servicio de emergencia a 24 horas en la clínica nos prive de tener acceso a los servicios que ofrece un CAIS, Considera que sería mejor gestionar que traigan un CAIS a Bagaces.

Reg. Suplente Natalia Salazar: Las dos propuestas (el CAIS y la Propuesta de las 24 horas) se habían presentado, en abril del año pasado, ambas fueron aprobadas por la Junta Directiva de la CCSS.

La propuesta de las 24 horas es para cuando hay emergencias que necesitan una atención inmediata, ejemplo accidentes.

El CAIS de Bagaces, o un Centro de Salud para Bagaces está entre los 5 que se construirán a nivel de país.

La vez pasada se pidió como Concejo que dijeran para cuando se ampliaría el servicio de emergencia a 24 horas y en la Dirección de la Caja, le devolvieron la nota al Doctor Picado y realmente no esta en manos de él, es la Caja que debe decir para cuando.

Señala también que se debe gestionar que el ebais Itinerante entre a la Comunidad de Agua Caliente, ya que es una población que al menos en cada casa hay una persona enferma de los riñones, entonces es una de las comunidades más enfermas de Bagaces y no cuenta con ebais.

Art.53.5 Comisión del Agua:

Reg. Suplente Natalia Salazar: La interconexión entre los Pueblos de Falconiana y Bagatzí ya se dio, así mismo informa del problema de desabastecimiento de agua que atraviesan ambos pueblos.

Hay que pedir a la Presidencia Ejecutiva del AYA cómo va el tema del acueducto.

Reg. Edgardo Aragón: Las gestiones que se realizan para estos temas se realizan a título de la Municipalidad y no a nombre de ningún grupo.

Indica que las secretarias Jenny Mairena y Gaudy Gamboa poseen la información que se ha enviado a título de Concejo por si desean consultar.

Señala que asistió de parte de la Municipalidad a una charla al CAIS de Cañas, con Rigoberto Blanco y un Científico Canadiense, en la cual hablaron del tema del arsénico en el agua, el asunto no fue muy alentador, este señor les dijo que por lo menos ya se inició dándole interés a la contaminación del agua con arsénico y mercurio, en la zona de Guanacaste, principalmente Cañas y Bagaces. Fue la única municipalidad que atendió el llamado.

Señora Presidenta. Somete ampliar la sesión en 15 minutos, hasta las 9:00 pm. Se dispensa de comisión, quedando 5 votos positivos, la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Convoca a Sesión Extra Ordinaria para el jueves 6 de abril, con el fin de atender Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces. El motivo es la presentación del presupuesto del CCD-Bagaces.

CAP.54 Informe de Labores del Señor Alcalde Municipal.

Señora Presidenta: Indica que el Señor Alcalde trae este informe de Labores en un CD, para ser repartido a cada Concejo de Distrito. Indica que la presentación será muy concreta.

Señor Alcalde William Guido Q.: Inicia la exposición señalando que dicha presentación obedece al informe que ha ser presentado en la primer quincena de marzo por la Alcaldía, el informe representa una recopilación de datos específicos de lo que son cada uno de los departamentos y sus estadísticas, con el fin de que tengan claro el panorama de la Municipalidad, abarca parte del 2015 y todo el año 2016. Le interesa dar a conocer lo del Plan de Emergencia para que cada uno conozca en que se va a invertir y cuánto dinero se va a utilizar.

Reg. Jose Alfredo Jimenez: Indica que esta información está completa en el CD, entonces lo pueden ir a ver y si tienen algún comentario o duda lo pueden traer en la próxima sesión. Sugiere al señor Alcalde exponer el Plan de Inversión de la Comisión Nacional de Emergencias.

Señor Alcalde William Guido: A raíz de lo anterior adelanta la presentación y expone sobre el Plan de Inversión de la Comisión Nacional de Emergencias.

Expone lo siguiente en cuanto a este tema:

Este plan contempla las obras de reconstrucción de las afectaciones de mayor impacto en caminos y puentes que permitirán restablecer la economía el desarrollo social y sobre todo salvaguardar la vida de nuestros pobladores, siendo estas acciones que forman parte del compromiso social de las instituciones del estado.

Planes de inversión en caminos, en los Distritos de Guayabo, Fortuna, Bagaces y Río Naranjo.

Rehabilitación caminos Fortuna:

Código 5-04-003 sector Santa Fe y sector San Bernardo

Camino del entronque la ruta nacional 165 al entronque camino 5-04-077

Descripción de las obras:

- Limpieza y conformación de cunetas.
- Reacondicionamiento de subrasante
- subbase de agregados graduación B, base de agregado con graduación b,
- tratamiento superficial bituminoso en 5 km con acarreo, conformación, colocación y compactación.

- Reconstrucción de sistemas de drenajes colocación de 14 pasos de alcantarillas para el camino de San Bernardo y Santa Fe

Costo total de la inversión: ¢ 611.800.566,06

Rehabilitación caminos Guayabo

Camino El Guarumo

Camino de Parcelas de Río Blanco

Camino Las Brisas- Los Ángeles

Descripción de la obra:

-Limpieza y conformación de cunetas.

-Reacondicionamiento de subrasante

-subbase de agregados graduación B, base de agregado con graduación B

-Reconstrucción de sistemas de drenajes colocación de 16 pasos de alcantarillas para los caminos de San Pedro, Guarumo, Parcelas Río Blanco, Rincón de la Cruz, La Montosa y Las Brisas

Costo total de la inversión: ¢ 356.039.096,15

Rehabilitación caminos Bagaces:

Camino de Bebedero

Camino de La Soga

Camino de Montano

Camino de Salitral

Camino a Agua Caliente

Descripción de la obra

Limpieza y conformación de cunetas.

Reacondicionamiento de subrasante

Base de agregado con graduación B

Reconstrucción de sistemas de drenajes colocación de 24 pasos de alcantarillas para los caminos de Salitral, Agua Caliente, Bebedero, Montano-Corralillo, La Soga, Montenegro

Costo total de la inversión: ¢ 586.019.302,25.

Rehabilitación caminos Río Naranjo

Camino 5-04-013 sector Río Chiquito y sector La Giganta

Descripción de la obra

-Limpieza y conformación de cunetas.

-Reacondicionamiento de subrasante

- subbase de agregados graduación B, base de agregado con graduación B
- Base de agregados graduación B, base de agregado con graduación B,
- Tratamiento con toba cemento en 2 km.
- Reconstrucción de sistemas de drenajes colocación de 8 pasos de alcantarillas

Costo total de la inversión: ¢ 306.505.620,62

Planes de inversión Reconstrucción de puentes distritos Fortuna, Guayabo y Bagaces

- **Estudios, diseño y construcción de puente sobre Río Cuipilapa en la comunidad de San Bernardo.**

Descripción de la obra

Estudios preliminares

Diseño

Construcción de puente de 22 metros de longitud y 6,4 m de ancho incluyendo paso peatonal

Obras complementarias

Costo total de la inversión: ¢ 362.118.400,00

- **Estudios, diseño y construcción de puente sobre Rio Cuipilapa en la comunidad de Santa Fe- Montano.**

Descripción de la obra

Estudios preliminares

Diseño

Construcción de puente de 22 metros de longitud y 6,4 m de ancho incluyendo paso peatonal

Obras complementarias

Costo total de la inversión: ¢ 362.118.400,00

- **Estudios, diseño y construcción de puente sobre Río Blanco en la comunidad de Montano.**

Descripción de la obra

-Estudios preliminares

-Diseño

-Construcción de puente de 15 metros de longitud y 6,4 m de ancho incluyendo paso peatonal

-Obras complementarias

Costo total de la inversión: ¢ 255.808.000,00

Estudios, diseño y construcción de puente sobre Río Negro en la comunidad de Rincón de la Cruz.

Descripción de la obra

-Estudios preliminares

-Diseño

-Construcción de puente de 15 metros de longitud y 6,4 m de ancho incluyendo paso peatonal

-Obras complementarias

Costo total de la inversión: ¢ 255.808.000,00

El indica que en este informe falta agregar el tema del dragado de los ríos, el cual señala es un plan nuevo que deben de ir a presentarlo y a defenderlo ante la CNE.

Bagaces señala fue al único Cantón que les aprobaron el 100% del Plan de Inversión presentado ante el CNE y delante toda la Junta Directiva de la Comisión les dieron una felicitación que hubiese deseado que quedara gravada.

Reg. Milton Ledezma: Es necesario contar con vehículos, destinados para hacer el desplazo a estas zonas de inspección.

Señor Alcalde William Guido: Expresa que es interesante este tema, ya que hay que hacerlo como se realizó en la primera etapa, las comunidades y Asociaciones de Desarrollo deben de nombrar fiscalizadores y la Municipalidad debe de nombrar los inspectores, no se puede dejar descuidada la otra parte de la Municipalidad, por lo cual se verá el tema de cómo modificar el presupuesto para que se ajuste para incluir los inspectores.

Comenta ampliamente sobre el tema sobre el informe de Labores presentado.

Reg. Edgardo Aragón: Falta incluir dentro de la presentación una foto del actual Concejo Municipal

Señor Alcalde William Guido: Se incluirá.

Señora Presidenta. Somete ampliar la sesión en 5 minutos, hasta las 9:00 pm. Se dispensa de comisión, quedando 5 votos positivos, la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

CAP.55 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

CAP.55.1 Vista Nota del Concejo de Distrito de Río Naranjo, en la cual solicitan trasladar la sesión Extra Ordinaria del jueves 30 de marzo, a realizarse en Río Naranjo para el día Jueves 27 de abril, ya que no se considera prudente realizarla, ya que dicha sesión es tres días antes, de las elecciones Distritales del Partido Liberación Nacional.

Señora Presidenta: A ella le parece que esa justificación que da el Concejo de Distrito de Río Naranjo, para solicitar se traslade o suspenda la sesión no le parece valida. Señala es su criterio personal.

Señala que el Síndico Wence Hidalgo, del Concejo de Distrito de Fortuna, le indico que esta anuente a realizar esta sesión Extra Ordinaria del 23 en la Comunidad de San Bernardo de Bagaces.

Sind. Xinia Treminio: Le indica a la Señora Presidenta que es cuestión de criterio, porque se puede mal interpretar y que les acusen de hacer política, por hacer una sesión Municipal a la localidad de Río Naranjo para esa fecha.

CAP.55.2 vista nota de modificación presupuestaria N°03-2017.

Bagaces, 14 de Marzo del 2017

Señores

Concejo Municipal

Municipalidad de Bagaces

Estimados Señores:

Presento para su debido análisis y aprobación, modificación presupuestaria N°03-2017, la misma si modifica el Plan Anual Operativo.

Programa I

Administración General:

Se rebaja de la subpartida “Útiles y materiales de oficina y computo, código (I-1-2-99-1)”, la suma de ¢70.000, para trasladar el contenido a la cuenta “Mantenimiento de edificios y locales, código (I-1-1-8-1), con el objetivo de poder realizar la compra e instalación de dos picaportes para puerta y un retenedor de puerta frontal y trasera del palacio municipal.

Pr ogr am	Pr oy ect o/ Se rvi c	Ob je t o	Par tic u lar	Gr up o	Su bpa rtid a	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBLE	REBAJAF	AUMENTAF	SALDO
01	01		2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	314.271,67	70.000,00		244.271,67
01	01		1	08	01	Mantenimiento de edificios y locales	0,00		70.000,00	70.000,00

Se reciben recursos de la actividad II-26 Desarrollo Urbano, subpartida “Sueldos para cargos fijos, código (II-26-0-1-1), por la suma de ¢1.000.000, con el objetivo de reforzar la cuenta “Viáticos dentro del país, código (I-1-1-5-2)” de la Administración General.

Pro gr am	Pro y ect o/ Se rvi	Ob j	Par tic	Gr up	Su bpa rtid	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBLE	REBAJAF	AUMENTAF	SALDO
02	26		0	01	01	Sueldos para cargos fijos	23.067.875,45	1.000.000,00		22.067.875,45
01	01		1	05	02	Viáticos dentro del país	0,00		1.000.000,00	1.000.000,00

Programa II

Aseo de vías y sitios públicos:

Se rebaja de la cuenta “Herramientas e instrumentos, código (II-1-2-4-1)”, la suma de ¢570.000, con el objetivo de trasladar el recurso a las subpartidas “Maquinaria y equipo para la producción, código (II-1-5-1-1)”, por la suma de ¢360.000 para contar con recursos para una podadora de altura (se comprara dividido con recursos de Parques), y “Maquinaria, equipo y mobiliario diverso, código (II-1-5-1-99)”, la suma de ¢210.000, para contar con el 50% del costo de una Motoguadaña. El restante 50% del costo de la podadora de altura y a motoguadaña será financiado de la actividad II-5 Parques y obras de ornato, según solicitud de la coordinadora de servicios públicos, Licda. Sandra Pichardo Cárcamo.

Pro gr am	Pro y ect o/ Se rvi	Ob j	Par tic	Gr up	Su bpa rtid	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBLE	REBAJAF	AUMENTAF	SALDO
02	01		2	04	01	Herramientas e instrumentos	870.000,00	570.000,00		300.000,00
02	01		5	01	01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00		360.000,00	360.000,00
02	01		5	01	99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,00		210.000,00	210.000,00

Parques y obras de ornato:

Se deduce de la cuenta “Herramientas e instrumentos, código (II-5-2-4-1)”, la suma de ¢915.000, con el objetivo de trasladar el recurso a las subpartidas “Maquinaria y equipo para la producción, código (II-5-5-1-1)”, por la suma de ¢295.000 para contar con recursos para la compra de una podadora de altura, y “Maquinaria, equipo y mobiliario diverso, código (II-1-5-1-99)”, la suma de ¢620.000, para contar con el 50% del costo de una Motoguadaña. Y para la compra de una sopladora, según solicitud de la coordinadora de servicios públicos, Licda. Sandra Pichardo Cárcamo.

Pro gr am	Pro y ect o/ Se rvi	Ob j	Par tic	Gr up	Su bpa rtid	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBLE	REBAJAF	AUMENTAF	SALDO
02	05		2	04	01	Herramientas e instrumentos	1.040.786,90	915.000,00		125.786,90
02	05		5	01	01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00		295.000,00	295.000,00
02	05		5	01	99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,00		620.000,00	620.000,00

Educativos, culturales y deportivos:

Se rebaja de la cuenta “Otros servicios de gestión y apoyo, código (II-9-1-4-99), la suma de ¢600.000, con el objetivo de transferir los recursos al programa I, actividad I-4, para que se realice una transferencia corriente a favor de la junta de educación del Colegio Técnico de Fortuna (I-4-6-1-3), por un monto de ¢300.000, con el fin de apoyar al grupo de danzas folklórica de esa institución para la compra de implementos. Y una Transferencia corriente a favor de la Asociación de desarrollo integral de Guayabo, con el objetivo de apoyar el “Festival de folklor latinoamericano2 que se realizara el próximo viernes 24 de marzo del año en curso. Según oficio MB-048-2017, autorización por parte de la alcaldía municipal.

Pr ogr am	Proy ect o/ Se rvi c	Ob j	Par tic	Gr up	Su bpa rtid	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBLE	REBAJAF	AUMENTAF	SALDO
02	09		1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	4.200.000,00	600.000,00		3.600.000,00
01	04		6	01	03	Transferencias corrientes a inst.descent.No empresariales (Juntas de educación)	36.402.000,00		300.000,00	36.702.000,00
01	04		6	04	01	Transferencias corrientes a asociaciones	0,00		300.000,00	300.000,00

Servicios sociales y complementarios:

Se deduce de la cuenta “Servicio de agua y alcantarillado, código (II-10-1-2-1)”, la suma de ¢300.000, con el fin de trasladar el recurso a la subpartida “Servicio de energía eléctrica, código (II-10-1-2-2)”, lo anterior se requiere dado que la municipalidad según un convenio, le cancela los servicios básicos al CECUDI, y los costos por electricidad se han aumentado considerablemente en el último trimestre.

Pr ogr am	Proy ect o/ Se rvi c	Ob j	Par tic	Gr up	Su bpa rtid	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBLE	REBAJAF	AUMENTAF	SALDO
02	10		1	02	01	Servicio de agua y alcantarillado	495.500,00	300.000,00		195.500,00
02	10		1	02	01	Servicio de agua y alcantarillado	272.810,00		300.000,00	572.810,00

Atención de emergencias cantonales:

Se rebaja de la subpartida “Combustibles y lubricantes, código (II-28-2-1-1)”, la suma de ¢600.000, con el objetivo de trasladar el recurso a la cuenta “Materiales y productos minerales y asfálticos, código (II-28-2-3-2)”, se justifica lo anterior según las indicaciones de la alcaldía municipal, de que por secuelas del paso devastador del Huracán Otto, se requiere de la compra de postes de cemento, para delimitar y contener, rutas de paso en las zonas afectadas.

Pr ogr am	Proy ect o/ Se rvic io	Ob jet ivo	Par te	Gr upo	Su bpa rtid o	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBLE	REBAJAF	AUMENTAF	SALDO
02	28		2	01	01	Combustible y lubricantes	1.000.000,00	600.000,00		400.000,00
02	28		2	03	02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00		600.000,00	600.000,00

La presente modificación sí representa un cambio en el Plan Operativo, además responde a las necesidades actuales para continuar cada uno de los proyectos y cumplir los objetivos propuestos.

Variación al Plan Anual Operativo:

La modificación presupuestaria 03-2017, presenta una variación al POA 2017 en el Programa II y III específicamente en las metas:

Meta 08: del programa II, educativo, culturales y deportivos, se rebajó ¢600.000 para apoyar dos transferencias corrientes, para el colegio de Fortuna y para la Asodes de Guayabo.

Meta-MOD-01: actividad Desarrollo Urbano, se rebaja la suma de ¢1.000.000 y se traslada a la administración general.

Señora Presidenta: Pregunta al señor Alcalde, para que se realiza la modificación.

Señor Alcalde William Guido: Esta modificación presupuestaria se solicita para darle a la Comunidad de Guayabo, 300,000.0 colones del presupuesto para el festival de las Artes y otros 300,000.0 colones al Comité de bailes típicos de Fortuna, también para la compra de 90 postes para cercar el camino de Cuipilapa.

Señora Presidenta. Se cuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N. 03-2017 por un monto de ¢4.055.000,00, la misma si modifica el Plan Anual Operativo. Somete ampliar la sesión en 5 minutos, hasta las 9:00 pm. Se dispensa de comisión, quedando 5 votos positivos, la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 21:05 horas

Secretaría a.i del Consejo Municipal

Presidente Municipal